

FOMENTO Y APOYOS INSTITUCIONALES A LA INVESTIGACIÓN Y A LA ACTIVIDAD CREATIVA

Coordinador(a) del Proyecto

Dra. Ana Guadalupe
Decana, Decanato de Estudios
Graduados e Investigación (DEGI)

anlupe@degi.uprrp.edu
787-764-000, Ext. 2178

Persona Clave

Ing. Luis E. Pagán
Decano Asociado de Estudios
Graduados e Investigación

lpagan@degi.uprrp.edu

Descripción

Este proyecto del Recinto de Río Piedras provee incentivos para aumentar la investigación y la creación de alto nivel por los docentes y los estudiantes en el Recinto. Busca aumentar la capacidad para producir investigación y labor creativa persigue: 1) incrementar la productividad investigativa, creativa y erudita de la facultad y el número de profesores con líneas de investigación definidas, 2) aumentar el número de estudiantes que realizan investigaciones y labor creativa, 3) incentivar la investigación transdisciplinaria e interdisciplinaria de profesores y estudiantes del Recinto, 4) favorecer la participación de profesores y estudiantes que participan en proyectos colaborativos dentro y fuera de Puerto Rico, 5) estimular la publicación de los resultados de investigaciones

y labor creativa de profesores y estudiantes, 6) incrementar los fondos externos que reciben profesores e investigadores del Recinto para sus proyectos, y 7) proveer condiciones académicas e institucionales que faciliten la realización de proyectos de investigación y creación.

Contexto Estratégico

El Recinto de Río Piedras es una comunidad universitaria de marcado carácter doctoral dedicada a la investigación, la creación y la diseminación del conocimiento; comprometida con la formación integral del estudiante y su aprendizaje de por vida; y reconocida por la excelencia de su contribución al desarrollo y al enriquecimiento intelectual de la sociedad. En sintonía con *Diez para la Década*, la Meta 1 del Plan Visión

Coertura de *Diez para la Década*

M2-02: Implantar iniciativas para integrar todas las funciones de docencia: enseñanza, servicio, investigación, creación y gerencia académica en la definición de la carga académica.

M2-03: Fomentar y apoyar la investigación en disciplinas y áreas susceptibles de captación de fondos competitivos y con potencialidad de derivar en aplicaciones sociales, culturales, industriales, y de política pública.

M3-01: Promover la investigación y la labor creativa competitiva en todas las disciplinas en función de parámetros de excelencia internacionalmente vigentes.

M3-02: Estimular la generación de investigadores en disciplinas teóricas y aplicadas con los equipamientos, exposición, ambientes de trabajo y respaldo administrativo adecuados.

M3-03: Alentar la investigación en disciplinas y áreas, susceptibles de captación de fondos competitivos y con potencialidad de derivar en aplicaciones sociales, culturales, industriales, tecnológicas y de política pública.

M3-04: Establecer consorcios con los sectores público, privado, comunitarios y no gubernamentales para desarrollar proyectos de investigación.

M3-05: Concertar alianzas con la industria en torno a proyectos deseables en investigación y desarrollo que contribuyan a la inversión en infraestructura y equipamientos para las unidades.

M3-07: Integrar de manera efectiva a los estudiantes en los proyectos de investigación en función de su enriquecimiento académico.

M3-010: Fortalecer los niveles de publicación de los universitarios, en particular en revistas arbitradas.

Universidad 2016 del Recinto de Río Piedras establece la investigación, creación y erudición como fundamentos del quehacer académico en el Recinto, los cuales resultarán en la producción y en la divulgación de conocimiento, aportarán al crecimiento de las disciplinas, al trabajo interdisciplinario y al desarrollo sostenible de la sociedad puertorriqueña e internacional.

Equipo de Trabajo

- Decanato de Estudios Graduados e Investigación
- Decanato Auxiliar de Gestión y Obtención de Fondos Externos (GOFE) del DEGI
- Facultades del Recinto de Río Piedras
- Plan Estratégico Visión Universidad 2016, Oficina de la Rectora

Plan de Trabajo

Actividades 2007-2010

Componente 1: Incentivos a Proyectos de Investigación: Aumentar Fondos para la Investigación y los fondos semilla asignados a estimular proyectos de investigación transdisciplinaria y las colaboraciones en investigaciones internacionales de profesores del Recinto, desarrollando parámetros para la otorgación de fondos semilla. Otorgación de fondos en ciclos de programas: 08/2007-06/2010.

Componente 2: Incentivo a la Divulgación de la Investigación: Incrementar Fondos de Viajes y Conferencias para profesores que presenten sus investigaciones en congresos competitivos. Se ofrecerán incentivos (ej: preferencia en asignación de fondos de viajes y conferencias a profesores que publiquen y presenten investigaciones en revistas y conferencias arbitradas): Incremento 08/2007-06/2010.

Componente 3: Facilitar la Búsqueda de Fondos Externos, Alianzas y Consorcios: Proveer las estructuras y apoyos en el DEGI (GOFE/ Oficina de Recursos Externos) y a través de las Facultades para estimular la búsqueda y para la facilitar la administración



de los Fondos Externos, Alianzas y Consorcios para la Investigación: 08/2007-06/2010.

Componente 4: Sabáticas: Incrementar los Fondos de Sabáticas con un aumento de \$50,000 por año en 3 años hasta alcanzar \$500,000: 08/2007-06/2010.

Componente 5: Asistencias de Investigación para Estudiantes Graduados: Incrementar las Asistencias de Investigación para estudiantes graduados y su colaboración con las investigaciones de profesores del Recinto y del exterior. El año pasado se presentó un aumento de \$82,524 en las Facultades: 08/2007-06/2010.

Componente 6: Sustituciones de Tareas para Investigación: Ofrecer Sustitución de Tareas para la Investigación de los profesores: 08/2007-06/2010.

Componente 7: Infraestructura Procesal y Funcional para Investigación: Preparar propuestas destinadas a mejorar la infraestructura procesal y funcional del Recinto en apoyo a los investigadores. Llevar a cabo reuniones con profesores y estudiantes investigadores para discutir formas de agilizar procesos administrativos que impactan su productividad investigativa: 08/2007-06/2010.

Indicadores de éxito

(2007-2010)

1. Aumento porcentual de un 10% en el número de proyectos semilla para la investigación transdisciplinaria.
2. Aumento porcentual de un 10-20% en la divulgación (conferencias, ponencias) internacionales por profesores del Recinto.
3. Aumento porcentual de un 10-20% en publicaciones de profesores del Recinto en revistas arbitradas.
4. Aumento en la rapidez y eficiencia de los procesos relacionados a la tramitación de propuestas investigativas de profesores.
5. Aumento del número de talleres sobre desarrollo de propuestas que se ofrece a la facultad.
6. Aumento de un 20% en el número de profesores inscritos en el sistema de búsqueda de información sobre fondos disponibles.
7. Aumento de un 35% en el número de asistencias de investigación para estudiantes graduados.
8. Aumento de un 10% en las sustituciones de tareas para la investigación de profesores (en la medida en que aumenten los proyectos de fondos semilla).
9. Incremento de al menos un 10% en fondos externos para la investigación.